

## CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD (CUD)

### > ¿QUÉ ES?

Es un documento público de validez nacional que permite acceder a los derechos estipulados en las leyes nacionales 22.431 y 24.901. El mismo es realizado por una junta evaluadora interdisciplinaria que certifica la discapacidad de la persona. El trámite es gratuito y voluntario.

### > ¿PARA QUÉ SIRVE?

- Facilita el acceso en salud a la cobertura del 100% en las prestaciones que la persona requiera en relación a su discapacidad, incluyendo medicamentos, equipamiento, tratamientos y rehabilitación.
- Permite el acceso a traslados gratuitos en el transporte público, eximición de pago de peajes y libre estacionamiento en los lugares permitidos.
- Permite el acceso a asignaciones familiares: ayuda escolar anual por hijo con discapacidad, asignación familiar por hijo con discapacidad, asignación por cónyuge con discapacidad.
- Otros Trámites: eximición de impuestos (municipales, patentes, entre otros).

Más información sobre el CUD, requisitos y dónde tramitarlo en:  
**AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD:**  
<https://www.argentina.gob.ar/discapacidad>

### INFORMACIÓN ÚTIL. ORGANISMOS NACIONALES:

- **ADAJUS** (Programa Nacional de Asistencia para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia) | Av. Corrientes 327 14º | [Adajus@jus.gov.ar](mailto:Adajus@jus.gov.ar) | Tel.: (011) 5300-4000
- **ANSES** (Administración Nacional de la Seguridad Social) | [www.anses.gob.ar](http://www.anses.gob.ar)
- **CNRT** (Comisión Nacional de Regulación de Transporte) | Maipú 88, C1084ABB CABA | [www.cnrt.gob.ar](http://www.cnrt.gob.ar) | Tel.: 011 4819-3000
- **SNR** (Servicio Nacional de Rehabilitación) | Ramsay 2250 CABA | [info@snr.gob.ar](mailto:info@snr.gob.ar) | Tel.: 0800-555-3472
- **Superintendencia de Servicios de Salud** | Av. Pres. Roque Sáenz Peña 530, C1035AAN | [www.sssalud.gov.ar](http://www.sssalud.gov.ar) | Tel.: 011 4344-2800 - 0800-222-72583

## GRUPO DE TRABAJO EN DISCAPACIDAD SAP

Nuestra visión es contribuir a un mundo mejor y esto quiere decir a uno en el que todos los niños puedan crecer sanos, protegidos, con acceso a la educación, al juego y puedan alcanzar su máximo potencial.

En nuestro país uno de los desafíos con la infancia con discapacidad es mejorar la atención en salud ya que nos encontramos con barreras significativas que obstaculizan muchas veces la calidad asistencial, la accesibilidad arquitectónica, comunicacional y de integración de equipos entre otras.

Creemos que los temas del presente hacia el futuro son mejorar y desarrollar la investigación en discapacidad, desarrollar mejores abordajes para la educación de los niños con discapacidad, afianzar la conciencia pública y profundizar sobre el tema para poder brindar una mejor atención a los niños y sus familias, que constituyen una columna fundamental en la participación de los niños con discapacidad en la sociedad en la cual se desarrollan.

El Grupo de Trabajo en Discapacidad de la SAP hoy tiene representantes en las filiales de Buenos Aires, San Juan, Tucumán, Salta y seguimos sumando voluntades. Para sumarte a nuestro trabajo o para consultas podés contactarnos por correo en: [discapacidadsap@sap.com.ar](mailto:discapacidadsap@sap.com.ar)

# Discapacidad en Pediatría



Por una niñez y  
adolescencia sanas,  
en un mundo mejor

**Sociedad Argentina  
de Pediatría**

Av. Coronel Díaz 1971/75 (C1425DQF)  
CABA - Argentina (54-11) 4821-8612  
[institucional@sap.org.ar](mailto:institucional@sap.org.ar)  
[www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)



Por una niñez y  
adolescencia sanas,  
en un mundo mejor

**Sociedad Argentina  
de Pediatría**

## ¿Cómo referirnos a los niños y adolescentes con discapacidad?

En distintos medios de comunicación y en el lenguaje cotidiano, escuchamos diferentes términos para referirse a los niños y adolescentes con discapacidades: **discapacitado, niño con capacidades diferentes, niño con capacidades especiales y otros más en desuso como minusválido, inválido, impedido o deficiente.**

La forma en que nos expresamos construye un significado común, por eso es de vital importancia expresarnos correctamente: **niños y adolescentes con discapacidad.** Con la persona en primer lugar y abandonando el uso de términos como "niño down" o "es una encefalopatía crónica" que dejan de lado al sujeto.

Nombrar la discapacidad sin eufemismos, sin rodeos, aceptando la diversidad sin generalizaciones engañosas es fundamental para construir el futuro que anhelamos para todos los niños.

## ¿Qué se entiende hoy por discapacidad?

La **Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad**, sancionada en 2006 por la ONU y adoptada como ley por nuestro país [ley 26378], en su preámbulo se refiere a la discapacidad como **"un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás".**

Este preámbulo remarca entonces dos cosas fundamentales: En primer lugar que la discapacidad no es un atributo de una persona sino resultado de la interacción entre la persona y el entorno. Es decir adopta el modelo social y deja atrás el modelo llamado médico o rehabilitador que ponía fundamentalmente a la discapacidad en el sujeto. En segundo lugar, nombra a las barreras, dando a entender que se pueden lograr avances para mejorar la participación social abordándolas, sean estas actitudinales, arquitectónicas o de otro tipo.

La **Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF)** es hoy el marco conceptual aceptado para proporcionar un lenguaje común y universal para su aplicación en la clínica, la salud pública y la investigación. La CIF utiliza el enfoque biopsicosocial para explicar y entender la discapacidad y el funcionamiento desde una perspectiva biológica, individual y social. En el marco de la CIF, el **funcionamiento** es un término que abarca las funciones corporales, actividades y participación, la **discapacidad** es un término que engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación y los **factores ambientales** definen las barreras o facilitadores para el funcionamiento.

### MÁS INFORMACIÓN EN:

- **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2006-ONU.**  
Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities>
- **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y LA SALUD (CIF), 2001. Versión para la Infancia y la Adolescencia (CIF-IA) 2011.**  
Disponible en: <http://apps.who.int/iris/handle/10665/81610>

## SITUACIÓN MUNDIAL Y LOCAL

El Informe Mundial sobre la Discapacidad elaborado en forma conjunta por la OMS y el Banco Mundial por primera vez en 2011, ha recopilado la mejor evidencia disponible en cuanto a estadísticas en discapacidad al día de la fecha y brindado algunas estimaciones importantes:

Más de **1.000 millones** de personas viven en el mundo con algún tipo de discapacidad. Lo que representa el 15% de la población mundial, **1** de cada **7** personas.



**95 millones** de niños y adolescentes viven con discapacidad en el mundo. **1** de cada **20** niños.



En el caso de la Argentina, según datos del INDEC luego del censo del 2010, la prevalencia de personas con discapacidad es del 12.9%, lo que representaría a 5.114.190 Argentinos con una concentración marcada en las provincias del norte del país.

Actualmente se está llevando a cabo por el INDEC el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. En breve tendremos entonces un mejor panorama de cuántos son y qué perfil tienen los niños y adolescentes con discapacidad en nuestro país, para elaborar mejores programas y políticas.

### MÁS INFORMACIÓN EN:

- **INFORME MUNDIAL SOBRE LA DISCAPACIDAD OMS-BM, 2011.** Disponible en: [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/)
- **INDEC. Dificultades o limitaciones permanentes.** Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=4&id\\_tema\\_2=32&id\\_tema\\_3=70](https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=32&id_tema_3=70)

➤ A nivel mundial, la prevalencia de discapacidad se relaciona con el nivel de ingresos de un país.